

Madrid Palabras atildadas é intenciones aviesas

No he creído nunca, frente a lo que creían y defendían, porque así lo deseaban determinados elementos calificados de derecha, que los poderes nacidos el 12 de Septiembre, trajeran solamente la misión de destruir. Al principio, cuando se habló del plazo breve y oportuno de los noventa días, llegué a temer que estos señores se aferrarán con tanta firmeza que aceptasen el senecio y no muy sin papel de contrabandistas de un derribo; pero bien pronto, en cuanto se hizo desaparecer la asidua y enervadora limitación de horizontes, se fortaleció el cetro. El Directorio ha hecho en todo lo que ha sido menester oficio de barbero para volar algo de lo mucho que resultaba de haberlo así para España en la política y en la administración, pero también ha hecho que resulten sus propósitos de reconstruir.

Es claro que las dictaduras que representan la anomalía constitucional, no incompatible con la más perfecta normalidad nacional, surgen para hacer de noche lo que no ha sido posible realizar de día, y por eso los Gobiernos de dictadura son tan transitorios como las circunstancias que les imponen. Lo que ha acontecido en otras partes y podía de igual modo suceder aquí, es que estos poderes dictatoriales evolucionaran hacia la vida constitucional. Por lo pronto se observa que los gobernantes proceden ya como quien vislumbra distantes horizontes y confía en un brillante y largo porvenir que le permita arreglar todas las cosas. En los últimos días hasta parece que ha pensado en la creación de una Junta para la provisión de las vacantes constitucionales, respetando el Concordato y las regalias de la Corona.

Esto que se ha dicho de las regalias, es algo que en el mismo y en sus derivaciones tiene cierto sabor revolucionario. Explicásemos: Si con la palabra «regalia» no se significara sino el derecho que su soberana dignidad da a los reyes o jefes de Estado para mandar con libertad dentro de los límites de lo temporal, sin consentir gestión alguna que la menoscabe delante de Dios y de los hombres; si solo fuera eso, esta palabra regala la diputaríamos por buena y santa, y aún la haría sagrada el reproche que con que Jesucristo Nuestro Señor arrolló los afectados escorpiones de los fariseos: «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

Pero cuando con la palabra regalia se pretende encubrir fariásicamente la hostilidad contra el poder de la Iglesia y sus derechos, poder y derechos divinos como es incontestablemente divina la institución en que se fundan y con cuyos títulos los ejerce, entonces esa palabra es una de las muchas alagadas al caudal con las que ha formado su fraseología, según el interés de las circunstancias, el espíritu de la revolución. A esa palabra regalia, nosotros opondremos siempre esta otra eterna y respaldadísima: Evangelio.

Perdonemos la digresión que era necesario decir y reguimos diciendo que este gobierno, o expresado con más exactitud, estos poderes, parecen orientarse hacia la normalidad; y estas apariencias bastan para que se explique, siquiera no se justifiquen, las vehementes insinuaciones y las pesetones que a los hombres del Directorio se le hacen para que pongan término al régimen de la previa censura para la Prensa.

Yo no sé, si el general Primo de Rivera y los circulares del Directorio estarán inclinados a atender a los peticionarios. Me figuro que no, y claro que no digo, por el hecho de figurármelo, si harán bien o harán mal; por lo que a mí a los escritores de mi escuela se refiere, la censura es innecesaria, porque nosotros, que no consideramos la prensa como fin, sino como medio, como el coadyuvante más eficaz para todas las buenas obras religiosas, y patrióticas, nos sometemos voluntariamente, en toda ocasión, a una suerte de auto-

Ley necesaria Proyecto alarmante

Otros motivos más graves hay de inquietud.

El Estado recomienda al Instituto de Reformas Sociales la redacción de esos proyectos, no solo por su oportunidad, sino principalmente para darles viabilidad. Si las representaciones patronales y obreras allí presentadas se entienden y llegan a fórmulas de concordia, ya ha grandes probabilidades de que los patronos y los obreros representados la reciban gozosos o resignados, ya sea la ley a go vivo que enraizará en la realidad.

Pues bien; no ha habido tales fórmulas de concordia. En una de las últimas sesiones, en nombre de todos los patronos, dijo uno:

—Nos han traído aquí para ponernos de acuerdo y no lo hemos logrado.

Que los laos de las actas de nuestras sesiones verá que cada artículo ha costado una votación, que no hubo transacción, que no pudo decirse que se ha impuesto la razón o la armonía, sino el número, es decir, la fuerza, a veces la fuerza de dos o tres, más votos, a veces la fuerza de uno.

En una ley moderna de contrato de trabajo, lo esencial es la regulación del contrato colectivo. La evolución va en el sentido de reducir cada vez más el contrato individual y de ensanchar cada vez más la zona del contrato colectivo.

Y sobre esto, ¿qué dice el proyecto que el Instituto acaba de aprobar?

No dice nada. Ese capítulo no ha sido discutido. No lo ha redactado el Instituto después de deliberar, sino unos funcionarios. Los patronos lo creyeron chocantemente inadecuado a las necesidades del trabajo y se negaron a discutirlo con esa redacción y abstendidos ellos ya nadie lo discutía. ¿Qué hará el Gobierno ante laguna tan honda y temerosa?

Para celebrar convenios sobre normas de trabajo los patronos pedían entre otras cosas que se dijera bien claro con quienes tenían que pactar, a quienes obligaban y como. La solución podían encontrarla en los Comités paritarios, no como aparecían en el proyecto que se discutía, sino como podían y debían aparecer después de la discusión. Estos comités paritarios podían ser la representación orgánica y permanente de la producción de los egatos de la producción en una ó varias empresas. Ellos podían hacer los convenios y ser además órganos especializados de perfección.

Los sindicatos pidieron la supresión de ese capítulo y a ello se aliaron, no sé si consciente ó inconscientemente los patronos. Pero con la pérdida de ese capítulo, perdió la ley una de las claves de su eficacia, después de la mayor parte de los obreros del derecho a intervenir en los contratos de que dependen su vida y su pan y me temo que perdió también para el Poder Público la garantía de su acción perfeccionadora.

Una ley puede ser buena para el derecho, pero puede ser también una consagración de la fuerza ó al menos la impunidad para la violencia. Este proyecto deja en la más descarada impunidad todas las violencias que alrededor del contrato de trabajo se cometen. Ha vano defendi francamente la libertad sindical. Los socialistas no han querido que se molestara el plebiscio ó a la sociedad que atralla a los obreros y los mete a la fuerza en la sara, el boicot ó la amenaza irruenta en la organización que su conciencia respalda; no ha querido garantías para la libertad de asociación; ni para la libertad de conciencia del obrero.

Tiene el proyecto adertos considerables, pero las sombras que acabo de señalar y no son las únicas tienen que dejar al Poder Público desconcertado. Qué haya de una vez ley de contrato de trabajo de desso vivamente; pero convertir ese proyecto en ley sin modificaciones importantes, sería una temeridad y una equivocación de graves consecuencias.

BEVERINO AZNAR.

LA VOZ DEL PRELADO El Carnaval y la Cuaresma

A nuestros amados y venerables parrocos: Todos los años por este tiempo os hemos dirigido exhortaciones y avisos encaminados a la organización de cultos extraordinarios en desagravio a Nuestro Señor por la multitud de ofensas que hijos ingratos le infligen en los nefandos días llamados de Carnaval, propiamente a la vez los medios que habéis de emplear durante la Santa Cuaresma, para atraer a la senda de la salvación a los fieles que os están encomendados. A veces felicidades. A veces felicidades. A veces felicidades.

En el último día de la Cuaresma, para atraer a la senda de la salvación a los fieles que os están encomendados. A veces felicidades. A veces felicidades. A veces felicidades.

En el último día de la Cuaresma, para atraer a la senda de la salvación a los fieles que os están encomendados. A veces felicidades. A veces felicidades. A veces felicidades.

GRAN TEATRO El secreto de confesión

Acudimos anoche al Gran Teatro con un propósito. El prospecto hablaba de haberse inspirado el autor en Alejandro Dumas, y esto era un mal precedente. Todas las obras de Dumas en cualquier idioma en que se hallen, están prohibidas por la Iglesia; conste así para aquellas personas que lean periódicos en los que se inserten folletines de estos escritores franceses ó gustan de obras dramáticas de los mismos. Declinamos de los mismos porque la prohibición es igual para las obras de Dumas (padre), que para las de Dumas (hijo).

Afortunadamente el melodrama no es tan malo como suponíamos.

El nudo de la obra está precisamente en no revelar el secreto de confesión y el autor procura que en el desenlace aunque el confesor aparece con hábitos aya, «no sea sacerdote, pues el Sumo Pontífice a quien ha confidido le ha anulado todos los votos».

Es decir el autor ha querido honrar la acción final, con la anulación de los votos.

Ya es esto como en otros puntos de la obra ningún espíritu culto, conocedor de las verdades de la Iglesia puede aplaudir el acierto del autor.

El secreto de la confesión es tal que ni puede revelarse el confesor a él ni directamente indirectamente. Es cierto que el confesor sufre fortunas morales y materiales sin cuento y que no revela el secreto, pero también es cierto que habla mucho de poseerlo, sin poder y sin deber hablar.

El sacerdote podrá ser mejor ó peor, pero nunca en veinte siglos faltó al siglo sacramental, y hay quienes fueron mártires por no quebrantarlo.

Para parte del público la obra resulta casi edificante, pero nosotros tenemos el deber de poner estos reparos y decir algo respecto de los votos y de su anulación.

El religioso, el fraile, hace sus votos, pero no por hacerlos es sacerdote, no por que los hace es confesor.

El ser confesor, el poder absolver los pecados, es una facultad que tiene el religioso en tanto en cuanto es presbítero, no en tanto en cuanto ha hecho sus votos en esta ó en aquella orden religiosa. De la anulación de los votos no se deduce la anulación del prebiterado. El presbítero es un orden mayor, es un sacramento que imprime carácter y el que lo recibe podrá ser bueno, mediano ó malo, pero siempre será presbítero. La anulación de este sacramento no puede hacerse.

Véase como hablando del teatro hemos pasado, sin pensar, a asuntos de más seriedad. No quisieramos que en esta sesión se hablase de estos asuntos, pero es porque quisieramos que las cosas santas se tratasen santamente.

Y aquí ponemos punto, diciendo que el público fue anoche muy bueno, pero que aplaudió complacido a los artistas y singularmente al actor que representó al religioso.

MOSRAMOR.

No hay hallazgo trascendental Sobre el yacimiento prehistórico de Alcolea

En el número de hoy del veterano «Diario de Córdoba», aparece un artículo firmado por el Dr. Ruiz Maya, de la Beneficencia provincial de ésta, donde se plantea la interrogación de un hallazgo que llama trascendental, a propósito de haber reconocido en el cráneo de un demente epiléptico de San Pedro Alcántara características semejantes a las consignadas para el descubrimiento en el arroyo Tamujar, que yo me permití bautizar con el nombre de «Homo fossilis cordubensis». En el artículo de referencia se llega a la conclusión de que los restos de las osamentas fósiles de Alcolea no son catalogables en las edades culturales prehistóricas ó a estas edades no corresponden tipos humanos definidos: Esto es: que el «Homo fossilis cordubensis» no es un tipo humano del pasado que Córdoba puede aportar al cuerpo científico antropológico.

Lamento no ser más que un aficionado a estas cuestiones, no poder dedicarles más tiempo; esa es la razón de disculpa para mi silencio ante otras intervenciones en la cuestión que se debate. Desde la clasificación de trolario, que se hizo de aquel yacimiento por un ilustre profesor argentino, a aquella que lo estima resto de la célebre batalla de Alcolea, hija de la faja y nada molesta estira de esta tierra, hay para todos los gustos.

Creo un deber contestar en este caso concreto, ya que la objeción del Dr. Ruiz Maya, parece dejar en el ánimo la idea de que cuanto se escribió, dijo y discutí sobre el asunto pertenece al género de la novela científica; y no siendo así, y considerando indispensable elucidar conceptos para las gentes de buena voluntad, a fin de concretar la importancia del hallazgo del «Homo fossilis cordubensis» aportado por gentes de Córdoba al fondo común español y a la investigación científica, me creo en la obligación de hacer las siguientes aclaraciones, a fin de orientar a los que lo predican ó a los que lo desean.

1.º La visera ó torus supraorbital del cráneo del arroyo del Tamujar es una «característica neandertaloides», como lo reconocen los especialistas en paleontología humana y es fácil ver que así lo consignen en sus tratados.

2.º El caso que cita el doctor Ruiz Maya es un ejemplo más de los numerosos y concordados por las autoridades en la materia, citados en esculturas de la época histórica y considerados como tales con reminiscencias neandertaloides.

3.º Las edades prehistóricas se han fijado por elementos típicos en la industria humana; no por el capricho sino después de largas y pesadas investigaciones llevadas a cabo con tanta paciencia como celo.

4.º Tratar de negar ese cuerpo científico es fácil, pero demostrarlo sólo puede ser consecuencia de otro trabajo semejante en intensidad y parámetros y con hechos que no son ciertamente los que en el caso del arroyo Tamujar pueden verse y pueden interpretarse.

5.º Los cráneos humanos que ven apareciendo en los diferentes lugares del mundo en relación con dispositivos geológicos adecuados ó yacimientos de á las prehistóricas, nos permiten adquirir ideas acerca de quienes fueron los hombres que nos precedieron en tan remotas fechas y en su consecuencia estudiar el desplazamiento de las razas humanas.

6.º Los útiles de piedra del arroyo del Tamujar se refieren unos a la edad de la piedra más toscamente tallada, otros al tránsito del empleo

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Nemesio. Jubileo Circular.—Mañana en el Corpus, por D.ª Ana M.ª Arbiés Gil. San Hipólito.—Ejercicios espirituales para señoras desde el 17 a 24 del actual. Horario: A las 10, misa; lectura y meditación. Tarde: A las 4, rosario, plática y meditación expuesto el Santísimo. Los dirigirán los RR. PP. Herrera y Mesguer.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

de la piedra con una labra a la pulimentada.

7.º Si todos los cráneos y restos humanos hallados en la estación prehistórica del canal del Guadalmellato corresponden a uno solo de esos dos períodos, son «álceos» y por tanto no solo catalogables sino de una valoración inapreciable; ya que no existe otro vestigio de ese conjunto con sus variantes típicas allí manifestadas.

8.º Si pertenece el presentado en el folleto al paleolítico y los otros al neolítico, son también ejemplares «álceos» para el estudio de la etnografía ibérica y por tanto yo me permito pensar que son catalogables y ejemplares de algún valor.

9.º Si todos son del neolítico inferior, a lo que parece inclinarse la opinión del señor H. ruández Pacheco, que creo es algo autorizada, también el hallazgo es «único», pues cráneos de esas fechas no tenemos en España más que el de Camargo y por cierto bastante mal conservado y solo en parte.

De ello se deduce que el «Homo fossilis cordubensis» dará que hablar y pasará a los textos de prehistoria y antropológica; a menos que no se añadan otros elementos de juicio que los que hasta aquí se trajeron a cuento.

A. CARBONELL T. F.

Autobús de Córdoba

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo que prescribe los artículos 14 y 17 de los estatutos por que se rige esta Sociedad convocamos por el presente a los señores accionistas de la misma a la Junta general que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 29 del presente mes en su domicilio social, Ronda del Marrubial, a los fines que se expresan en los artículos mencionados.

A los efectos oportunos se hace constar que los títulos de las acciones hallanse a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad para su cange por los resguardos provisionales y constitución posterior del depósito de aquellos, necesarios para la asistencia a la Junta a que se convoca.

Córdoba 15 de Febrero de 1924.— Por el Consejo de Administración.— El Secretario, LUIS MERINO DEL CASTILLO.

UN «MERCEDES»

Por 11.000 pesetas puede V. adquirir un automóvil de ocasión de esta marca, de 15/20 H. P. seminuevo, con pocos kilómetros de recorrido, en condiciones favorables.

La carrocería es forma torpedo y carbón. Alumbrado eléctrico, furo pirata. Se facilita a toda prueba.

Para informes: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, número 16.

CARBON

Semigrano en ovales. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFAUCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 23 y 24 (Calle la Verdad).—Se sirve a domicilio.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERÍA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCÁNTARA», Calle de María Cristina (antes Arquito Real)

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
Mi Hermosura

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

La Santa Visita Pastoral en Santa Marina

Mañana, día 20 del actual, a las nueve de la mañana, habrá su entrada solemne nuestro Excelentísimo Prelado en la Parroquia de Santa Marina, para practicar en ella la Santa Visita Pastoral.

Una nutrida y escogida comisión de la feligresía acompañará a S. E. desde el Palacio Episcopal a dicha Iglesia, así como bastantes sacerdotes.

Hecha la entrada con sujeción al Ritual Romano, administrará el Sacramento de la Confesión.

El número de confirmados, según recuento que hizo hecho el párroco subirá a más de 1.500, pues dicho señor ha desempeñado en estos días la ardua tarea de avisar casa por casa.

Dado el efecto que en Córdoba se le profiere al señor Obispo, por tantos títulos acreedor a ello, el párroco hará a todos sus feligreses a que fuyan a tan religioso acto así como a que examinen los balcones de las calles de su tránsito.

Que dicha Visita sea abundante en gracias espirituales, es el deseo del que ocupa la silla del inmortal Oso.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sentencia primera.—Córdoba, contrabando, contra Juan María Martín, defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor Guerrero.

Córdoba, estufa, contra Francisco Sánchez Abad; defensor, señor Ray Heredia; procurador, señor Jiménez.

Sentencia segunda.—Mentoro, lesiones, contra Francisco Izquierdo Polo; defensor, señor Molina; procurador, señor Guerrero.

La Sala segunda ha dictado sentencias absolutivas en las causas de Bonchileno, por defor, contra Antonio Mascarque Meela, y dispersor, contra Vicente Rodríguez Romero.

En la de Cabra, por disparos, contra Rafael Martínez Contreras, se condena a 6 meses y 1 día, y en la de Posadas, por hurto, contra Rafael Heredia Heredia, y Francisco Carmona Gutiérrez, son absueltos.

Ha tomado posesión del Juzgado de Lucana don Ramón de Cazar y Vargas Zúñiga.

Don Cirilo Barroislegay y Martín de Villaregut, abogado fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado juez de Manresa.

Ha sido nombrado juez de Poboblanco don Marcial Zurera y Romero.

Notas Financieras

Los Barcos suben de España que de 55 va a 55 1/2; el Hipotecario de 278 a 282; no cambia el Hispano Americano; el Español de Crédito baja de 150 a 148; el Central de 108 a 107; el Río de la Plata sube con relación a la anterior semana dos centavos, haciéndose a 89.

Tabaco pierden un entero, quedando a 25 1/2; otro pierden Expulsivos que se han a 352; Unión y Félix de 276 ha subido a 278; las Azucareras preferentes de 71 a 74; las ordinarias de 28 50 a 28 75, atribuyen la subida a haberse puesto de acuerdo con otras sociedades azucareras para la adquisición a un precio común de la remolacha.

Alto Horno de 117 90 suben a 118; Las Felgueras de 47 75 van a 48 52 en mercados, última cotización de 50; pero ayer a fin de mes habían a 50. Pierden un entero los Guindos que quedan a 93; Unión de 80 pasa a 80 25.

Si nada nuevo en ferrocarriles acaban a como estaban la otra semana M. Z. y A. a 308 lo mismo con otros con Norte a un cambio de 310.

Acciones: Metropolitan Alfonso XIII las antiguas ganan cuatro enteros quedando a 208 y las nuevas tres, sujeta a 201; Compañía de Tránsito Invariable, a 92.

Obligaciones en general, sin más movimiento que el propio de aproximación que se van al cupón, repiten cambio.

El cambio internacional: los francos van de 36 a 35 10; los belgas de 32 10 a 29 80; las libras esterlinas bajas de 83 07 a 83 77; los dólares de 7 82 van a 7 87 y las tiras de 34 30 a 34 35.

Los hombres de los nuevos sueldos

Y hacia tiempo que sabemos que los amigos de la Mancomunidad Catalana no le eran por el fuero sino por el huevo, pero la verdad es que no sospechábamos que el huevo pudiera ser de tanto tamaño. Ha resultado, por lo que dicen, un verdadero huevo de avestruz. En su yema se han encontrado defensores del fuero: que disfrutaban a la vez tres, cuatro y hasta ocho sueldos. Pero el record de los sueldos lo ha batido el yerno del propio Presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, que ha llegado a reunir, según revelan las crónicas, nada menos que nueve sueldos en una sola mano. Cautá sueldo por dedo, si juntaba las dos manos para cogerlos, como es de creer.

No sabemos cuántas hijas tendría el señor Puig y Cadafalch, pero al llegar a tener siete, ocho, o nueve, se consume la yema de la Mancomunidad. ¡Ahí está el peligro! ¡Ochenta y un sueldos solo para a casa del Presidente!

En el «común centro» era posible el caso de un político con nueve yernos que disfrutara cada uno de un sueldo. Pero eso era tan escandaloso que el «nacionalismo regenerador» ha preferido alterar los términos: en vez de nueve yernos con sueldo, ha preferido un solo yerno con nueve sueldos.

Así se puede gritar ¡viva Cataluña! porque aunque el nombre de la patria es bastante largo, es bastante mayor el número de sueldos que el de letras que tiene el nombre. Bien es verdad que como ellos no escriben Cataluña sino «Catalunya», el número de sueldos es igual que el de letras.

Pero lo que más nos horroriza, es considerar la labor a que se venía condenado el desdichado yerno, para merecer sus sueldos, porque como no hemos de pensar—¡Dios nos libre de pensar!—que los sueldos se los dieran de regalo, hay que calcular que lo menos que tendría que trabajar el pobre yerno para cada uno de los sueldos serían dos horas diarias. ¿Qué más se puede trabajar para ganar un sueldo? Pues bien, a pesar de esa jornada mínima por cada uno de los sueldos, le resultarían al yerno ordinariamente diez y ocho horas de jornada. ¡Oh, suero desnaturalizado! ¡Y aun hay obreros que reclaman la jornada de ocho horas! ¡Que se mirren en sus ejemplar!

Claro es que todo esto, es decir, esa numerosa acumulación de sueldos en pocas manos, debía hacerse en la Mancomunidad Catalana con el único objeto de combatir a la burocracia que tanto había descreditado al gobierno central, pues reunidos cada empleado de la Mancomunidad cuatro, cinco o seis sueldos, o nueve sueldos, el número de los empleados sería mucho menor y la empleomanía no podía causar tan gran número de víctimas.

Por eso, nada más que por eso, los allegados del señor presidente se sacrificaban recibiendo nueve sueldos, interin podían llegar a percibir diez ó doce.

Este hombre de los nueve sueldos tiene que pasar a la historia, no sólo como mártir de la burocracia, sino como símbolo y expresión de todo un sistema de regenerar a la patria.

FERNANDO.

MILITARES

Mañana pasarán por Córdoba 750 reclutas de la 8ª región, con destino a O. n. t. Aquí se les servirá el desayuno.

Han regresado los capitanes médicos don Augusto Díaz, de Mélega, y don Francisco Fernández Casares, de Melilla.

Ha llegado el teniente de Extranjería don José Arias García, de Agredosa.

Barbanzos para Siembra

Dirigidse a JOSÉ DE RIOJA

Reyes Católicos, 5.—CORDOBA

Diputación Provincial

SEGUNDA SESION. Antes de dar comienzo la sesión, se reunieron en la presidencia todos los diputados, celebrando un largo cambio de impresiones.

A las 4 y 10 abrió la sesión el señor Fresneda Menjibar, existiendo los mismos diputados que ayer, más el Sr. Rodríguez Manso.

Leída el acta de la anterior sesión aprobada.

Se dió lectura al proyecto y presupuesto formado por el arquitecto provincial, para construcción de pabellones con destino a dementes en el Hospital de Crónicos, así como a la transferencia de crédito para atender en parte al pago de su costo, que es de 180.000 pesetas.

Es aprobado declarar de urgencia y anunciar la subasta cuanto antes.

El señor Fresneda dió que en el presupuesto actual sobran en créditos que pasarán a imprevistos, y pedirá dedicarse a esta obra.

Calcula que en el año próximo se terminará el edificio.

Se pone a discusión el presupuesto provincial para el ejercicio de 1924 a 25.

El señor Gallegos Rosafull manifestó que designado por la comisión de Hacienda, va a explicar los trabajos de la misma.

Tuvo por objeto, el hacer el presupuesto, buscar economías.

Detalló en qué consisten éstas, que ascenden, como dijimos ayer, a pesetas 316.374.

Se rebaja a la mitad los gastos de representación, que se dejan en 2.500 pesetas.

De lo economizado se aumentan 35.000 pesetas para el Manicomio, para el Palacio del Gobierno 12.000 y para la Biblioteca 2.000 pesetas.

El trabajo de la comisión ha sido penoso, máxime cuando se encontró que había que dañar intereses respetables. No se ha intentado ir en contra nada que no fuese justo.

Para los aumentos graduales se tuvieron presentes varios reglamentos, no siendo ninguno uniforme, por ello la Comisión de Hacienda entendió dejarlos en suspenso hasta que se examinaran las plantillas.

Respecto a las pensiones, se notaron las mismas anomalías, que se concedieron con arreglo a varias reglas. Tampoco hubo uniformidad, dándose casos de que la pensión cobraba más sueldo que el que disfrutaba su deudo.

Por ello se han puesto todas con arreglo al Reglamento de 9 de Agosto de 1918.

No se ha querido causar deñes a deñes adquiridos y se ha clasificado con arreglo al Reglamento anterior.

De diez años, dos meses para inferior de quince años, el 10 por 100 y de veinte, el 25 por 100.

Propone se rebaje las bajas con la reserva de conceder los aumentos graduales al confeccionar la plantilla.

El señor Santolilla propone un voto de gracias para la comisión de Hacienda por su labor y sobre todo al señor Gallegos por la disposición que ha hecho del presupuesto.

Los señores Jurado López y Vilén hicieron varias manifestaciones sobre la plaza de director de carreteras.

El señor Santolilla recogiendo unas palabras del diputado señor Mora, sobre el estado del Manicomio, lee una carta del médico del mismo, en el que explica que es imposible evitar aquellos.

El señor Mora dice que en sus manifestaciones no hubo censuras para los médicos. No comprende como no se evita que aque los dementados se rompan los vestidos a estas deficiencias deben por ser remedio.

El señor Fresneda promete que se resolverá en parte con la construcción del manicomio.

Da las gracias por la asistencia a las sesiones, pues así la provincia verá que nos preocupamos de la misión que se nos ha encomendado.

Propone reunirse el día 24 de Abril para celebrar nueva sesión y en ella dar cuenta de la reforma de las plantillas.

Propuso el señor Mora que las sesiones sean por la mañana, no acordó-dose por mayoría de votos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA" MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio	32 55
cierre	32 60
Libras cambio medio	33 769
cierre	33 81
Dollars	7 845
Interior 4 por 100 al contado	70 40
Exterior 4 por 100	60 00
Acciones del Banco de España	556 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00
Id. preferentes Asucarera	00 00
Id. ordinarias id.	00 00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	83 00
Id. de Tabacos	250 00
Ferrocarriles del Norte de España	000 00
Id. de M. Z. y A.	000 00

POLITICA

La "Gaceta". La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo los expedientes instruidos a varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de Badajoz, por irregularidades cometidas en el servicio.

Se separa definitivamente del cuerpo al oficial de Hacienda don Juan Labrador Movell.

Que conste el apercibimiento con nota desfavorable, en el expediente del oficial primero don Guillermo Uribe.

Suspendiendo dos meses de empleo y sueldo, a don Luis González Silva.

Que se elija a don Teodoro Tapla, el reintegro de 2.500 pesetas, que cobró como gastos de representación durante medio año en la Delegación de Hacienda.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Vicente Saracho, administrador del «Sol», del cargo de vocal, representante de la comisión de empresas periodísticas que entenderán en los descubiertos que los periódicos tengan con el Tesoro por anticipo reintegrable y otros conceptos.

Nombrando en su lugar a don Angel Herrera, director de «El Debate». Ampliando el número de vocales de dicha comisión con un nuevo que represente a la prensa gráfica y nombrando para ello a don Mariano Zabala.

Disponiendo que se crea un registro de penas y rebeldes en el ministerio de Marina. Costará de tres millones.

En Palacio. El Marqués de Estella llegó a Palacio a las diez y allí permaneció hasta la una.

Por lo avanzado de la hora el Rey no concedió audiencias.

La censura y el poder civil. Se ha publicado una información oficial en la que se contesta a los requerimientos que hacen algunos periódicos para que se levante la previa censura y se entregue el poder a hombres civiles.

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que el EL METRO aparece una verdadera EXPLOSION DE BARATO, o sea la realización de muchísimas existencias de la temporada actual a PRECIOS INFIMOS.

Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y restos de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos
 Deanes, 29 y 31 Pagos sobre mercancía

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; esto es cumplir exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Aviso a los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Bueyes buenos, a pesetas	3 25	Precios fijados al público por la Junta Central de Abastos:	
Vacas	3 40	Vaca con hueso, a pesetas	3 84
Novillas orales gordas	3 45	Id. sin id.	4 96
Novillas	3 45	Ternera con id.	4 10
Novillos	3 60	Id. sin id.	5 30
Toros gordos	3 45	Macho	3 00
Añojos gordos	3 60	Borrego lechal	3 50
Terneras	3 67		

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26 APARTADO, 563 MADRID. Telegramas: SERUZAW

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILOSE.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLER», ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO José Cañete y del Rosal Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

Capitalistas

Si queréis colocar vuestro dinero con sólidas garantías previo informe técnico, diríjase a los señores La Calle y Colinet.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boll, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

Respecto a lo primero, el Gobierno no estima pertinente levantar la censura.

Es verdad—dice el sueldo—que los periódicos apienden al Directorio y reogen sus intenciones, que no son hostiles; pero si coadyuvan a la labor del Gobierno es por amor al convencimiento.

Esas adhesiones y esos apinamientos forzados en la mayoría de los casos.

La censura evita apreciaciones que perjudicarían al régimen actual. Entiendo el Directorio que la opinión está a su lado, pero en el momento en que la censura no existe, la opinión sería desahogada, los vientos de la prensa soplarían sobre ella y la tempestad de las pasiones se desataría.

La prensa que durante muchos años sirvió a las grandes imperantes volvería a defenderlas. Sin la censura volverían los ataques del separatismo, y los asuntos de Marruecos se embrollarían y la cuestión ferroviaria no se resolvería sin quebranto del crédito, pues se atendería a determinadas excoñiciones.

La autoridad en los gastos no sería factible, porque las campañas de prensa lo impedirían y la algría de hierro que es necesaria en el campo para los presupuestos, encontraría ingenuos contrarios.

La censura se hará menos sensible, pero suprimirla, no. Eso sería inutilizarse, entregando se en manos del enemigo.

En cuanto a que se entregue el poder a hombres civiles, tampoco crea el Directorio que ha llegado la hora para eso.

El Directorio vino contra ellos y no puede ahora, en la mitad del camino, truncar el porvenir de la patria.

El Directorio no es partido político, ni quiere serlo.

No solicita adhesiones incondicionales, que se traducen en hacer un acto de fé en la Presidencia y de pués pasar a ocupar un cargo.

El Directorio quiere hombres que sean liberales ó conservadores, de la izquierda ó de la derecha, que tengan íntegramente un ideal, pero sin disciplina política y que solo atiendan al bien de la patria.

Solo con estar separados de los partidos políticos por el bien de España, pertenecen al nuevo régimen.

Cuando se hallen hombres de esta clase, elegidos en las urnas ó en el seno de las Corporaciones y apartados del psalmismo, será la hora de entregarles el poder y no será baldío el sacrificio que ahora se realiza.

Embajador

Llegó el embajador de Inglaterra Sir Horace Rumbold, que en breve presentará sus cartas credenciales.

Del Directorio

Visitando a los distintos generales del Directorio han estado el general Cano, gobernador de Málaga, que conferenció con los generales Gómez Jordana y Ruiz Portal; el subsecretario de Gracia y Justicia con el general Vallésplaza, el gobernador de Pontevedra con el mismo general sobre el asunto de los foros, el general Zubillaga con Muslera y con el general Novillas; el general de Estado Mayor Santos, con el general Mayenda y la capitana de Monte Arriat con el general Gómez Jordana.

Petición

Las principales casas de comercio de Madrid se han dirigido al Presidente del Directorio con un escrito, pidiéndole mayor intervención en la Junta de aranceles, alarmados por la depreciación de la peseta, debida a la política de altos precios que se sigue en España.

En el Ateneo

Con motivo de una conferencia dada en el Ateneo sobre responsabilidades, por Rodrigo Soriano, éste se ha expresado en términos tan violentos, que circula el rumor de que se interrumpirá el curso de conferencias.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilar de la Frontera

Misión sagrada



El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito probado. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Receta de la Real Academia de Medicina. Receta de la Real Academia de Medicina.

Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero enamorado con este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de nuestra tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto sólo le ha guiado a adquirir las marcas de más durabilidad y de más sonoridad, tales como en Autopianos (marca de primer orden): J. y O. Fischer, Jacob Doll y Sons y Stadart, de New York.

En Pianos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Bechstein, C. Grolupf y A. Kellberger, alemanes.—Nacionales: R. Maristany y otras.

A pesar de que las marcas que cito son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

En rollos el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil.—ADVERTENCIA: Esta casa no da rollos a prueba.

El jefe del ejército que firma Ruizmar, (don Cardido Ruiz Marín), se ha excusado de hablar, alegando que se halla enfermo.

Estella
El marqués de Estella ha dicho que ha leído con extrañeza los comentarios que ha producido la suspensión de las visitas.

Esto nada tiene de particular pues le falta tiempo para muchas cuestiones.

Ahora mismo tiene que hablar con los delegados gubernativos que le informarán de muchos asuntos.

La nota relativa a los delegados gubernativos que anunció ayer, la facilitará después de oír sus opiniones.

Weyler
Valencia.—En Capitán general se ha recibido un telegrama del general Weyler, anunciando que suspende el viaje que había anunciado para asistir a las prácticas de Ingenieros, para las que continúa el mal tiempo.

La Epoca
Este periódico contestando al «A B C» dice que nadie negará cooperación para salvar a España.

Lo que sí habrá es deseo de marcar discrepancias cuando se trate del modo de resolver los problemas nacionales.

Es necesario aunar voluntades y para salvar a España hacen falta muchos años y muchas voluntades.

Los francos
Ha continuado hoy la baja de los francos.

Se han cotizado en el cierre a 82 60, esto es, un entero menos que ayer.

MARRUECOS

Parte oficial
Las fuerzas de protección a los convoyes actuaron fuego con el enemigo en el sector de Tizi Azza, resultando heridos el soldado de Regulares de Alhucemas Pedro R. clares y un indígena.

Habiéndose el teniente de la brigada disciplinaria don Justo Maunano dentro de la posición Casa fortificada, resultó muerto por un proyectil que penetró por una aspillera.

Zona occidental: Ayer y hoy fué hostilizada por el enemigo la posición de M. Ter, resultando muertos los soldados del regimiento de Centa Eusebio Fernández, José Mayor y Francisco Caivente, De Zapadores, Juan González y José Martínez, y el sargento del regimiento de Centa Eugenio Concepción Palacio.

Herido grave, don Antonio Jiménez, teniente de la mehallá; el soldado de Zapadores Demetrio Calvo y el artillero José Caler, gravísimos.

Un sargento de la mehallá y dos arkaris, menos graves.

Obras
Han terminado las obras del trabador para trasladar material del «arrozado «España» al cabo de Tres Focós.

Indígenas
Continúan regresando indígenas de la zona francesa.

Miscelánea

De Guerra
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Acordando a la petición del teniente coronel de Infantería señor Franco, para que se permute su ascenso que ha obtenido por méritos de campaña por la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo rojo.

Queda excedente en la segunda región el comandante de infantería don Arturo Mena.

Idem en la cuarta el de igual empleo don Eduardo Dávila.

Pasa a la reserva el teniente coronel de Infantería don Ricardo Gijón.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al capitán de infantería don Eduardo Álvarez Romenteña.

Idem al coronel de artillería don Rafael Maldonado.

Queda de reemplazo el comandante de Ingenieros don Juan José Jiménez.

Ecos palatinos
La Reina fué conmovida por la hija de los condes de Píñalver, señora de Artea, condesa de Armería y marqués de Arrillues de Ibarra, que presentó a la Reina a dos damas de la Cruz Roja.

Mañana se celebrará en el Palacio de los duques de Parcent un baile en honor de los Reyes.

Palio
Ayer recibió el palio de arzobispo don Manuel Lago González, arzobispo preconizado de Santiago de Compostela.

Con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

Prelado
El obispo de Madrid Alcalá marcha a Almodóvar, donde pasará una semana reponiéndose en el campo de las fiebres gripales que ha sufrido.

Inundaciones
Ortuela.—Se registran grandes pérdidas en toda la cuenca del Segura.

Se han adoptado precauciones en los lugares de peligro.

En Javea la crecida del río ha des-

trozado ocho kilómetros de carretera y un puente.

El agua ha llegado en algunas cascas a dos metros de altura.

En Badajoz un automóvil de viajeros de Calles voló por un puente a 12 metros de altura.

El conductor Gaspar Vázquez y dos viajeros resultaron heridos y fueron trasladados al pueblo próximo.

Asamblea de la Prensa Católica
Por el Cardenal Prímado ha sido convocada la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica para la primera quincena del mes de Junio próximo.

Funda el Prelado la conveniencia de la celebración de esta Asamblea por hacer ya quince años que se celebró la última en España, en haberse celebrado en el verano último el Congreso de la Buena Prensa en París, en la carta dirigida por Su Santidad al Sr. Floris sobre los periódicos para niños y en el discurso pronunciado por el Pontífice ante los periodistas españoles con motivo de la visita que éstos le hicieron cuando el viaje regio a Italia.

Prometió el Cardenal designar una Junta general que entienda de la celebración de esta Asamblea y por lo pronto ha designado el siguiente Comité organizador:

Presidente, don Rafael Balanz, Obispo auxiliar de Toledo; vicepresidente, don José Polo Benito, Dean de la Catedral de Toledo; vocales: don Pedro Domest, beneficiado de la Catedral de Zaragoza; don Ildefonso Mostro, director de «Ora et Labora», de Sevilla; don Pablo Sáenz de Barés, director de Agencia Prensa Asociada; tesorero, don Ramón Molins, director de «El Castellano» de Toledo, y secretario, don Sixto Rey Moraleda, de Toledo.

Desgracia
En la Parroquia de Argemí, Ayuntamiento de Colgo, los niños de corta edad Serafín y Josefa Valeroel, que se hallaban en su casa solos, tuvieron la mala idea de arrojar al fuego una bomba que uno de ellos había cogido en casa de un pirotécnico vecino.

La bomba explotó y resultaron ambos heridos gravemente.

Balompí
En el Stadium Metropolitano de Madrid se ha jugado esta tarde un partido entre las selecciones del Centro y Oculuña, preparatorio del que se celebrará en San Mamés (Bilbao), como final de los partidos interregionales el próximo domingo.

A causa del mal estado del piso el partido no fué brillante.

En los equipos de selección fueron sustituidos Mejías, Quassada y Triana por Manzanedo, Gargallo y Tudorí. Quedaron empatados a 4.

La asistencia del público fué escasa.

Barcelona

Consejo de guerra
El viernes se celebró Consejo de guerra contra Diego Martínez García, por el delito de exaltar a la subordinación a la fuerza armada.

Puig
Llegó procedente de París el señor Puig y Gadsaloh.

Acuerdo
Ho sido revocado el acuerdo que tomó la Diputación anterior de sustituir el retrato del Rey por el escudo de Cataluña.

La Diputación actual apoyará las conclusiones conculadas últimamente formuladas por el Fomento del Trabajo Nacional.

Sumario
El juez especial que entiende en las causas contra el anterior Ayuntamiento, dictó un auto de que no aparecen responsabilidades respecto a determinados extremos y ha denegado el procesamiento contra un alto empleado.

La sucesión privada ha interpuesto recurso contra este auto.

Antonio de la Torre Venzalá
Fabrica de sombreros y muebles

San José
Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jorda María, 1.—Córdoba

CONFITERIA Y PASTELERIA
Sucesores de

ANA QUIRÓS

POZOBLANCO

De Sociedad

De Buena llegó don José Trinidad Ariza 6 Hita con su distinguida esposa.

—En el rápido regresó anoche de Madrid la Excmo. señora Condessa de Horacachulón, que fué a la Corte con motivo de la muerte de su hermana la Ilustrísima señora doña Ana de Hoos, viuda de F. de Mesa. La señora Condessa sufre un ataque de grippe que le ha obligado a guardar hoy cama.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

—Llegó de Espejo, don Francisco Pinada Comas.

—Se halla en Córdoba en notario de Buena don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezedo, con su digna esposa.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Villanueva del Rey anuncia el arriendo de arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes y carnes frescas y saladas.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones anuales para ingreso en el cuerpo de Vigilancia, el vecino de Monturque don Antonio Saravia Urbano, presentando su documentación.

Se pasaportan a don Antonio Cobos y María Cano, para la Argentina.

Don Emilio Llera solicita la adquisición de 20 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Inferno», en el término de Fuente Ob-juna; otro de 40 con el título «Plata», y otro de 20 con el de «Delección», en los mismos términos.

Se han expedido licencias de caza a don Felipe Garrido Sánchez, don Juan Moreno Cano, don José Arjona Espinosa, de Izajar; don Francisco Montes Ramírez, don Evaristo Roldán Gómez, don Antonio Urbano Priego, de Nueva Carreya; don Francisco Sánchez Gil, don Eusebio López Molina, don Miguel García Rivas, de Fuente Jenti; don Florencio Muñoz Salvo, de Pozoblanco; don Antonio Braero Ruiz, de Palma del Río.

El alcalde de Fuente Palmera remite certificación de no haberse presentado reclamación al proyecto de establecer una línea eléctrica de Posadas a dicho pueblo.

Don Francisco Ramírez González, vecino de Priego, solicita indemnización por el derrumbamiento de una casa de su propiedad, en la carretera de Priego a Cabra, ocurrida por no haber alcantarillas ni encauzamiento de agua.

Los señores Ochoa García y Rodas, solicitan obtener un transporte de energía eléctrica de la línea tendida desde Posadas a los pueblos de Villaviciosa y Villanueva del Rey, para el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

De Sanidad

El médico de Obajo solicita la instalación de un botiquín de urgencia, enviándose la instancia al subdelegado de Farmacia para que informe.

Se autoriza al Ayuntamiento de La Carlota, para que pueda anunciar la vacante de farmacéutico de dicho pueblo.

Círculo de la Amistad

Esta Sociedad, como el año anterior, dará con motivo de las próximas fiestas de Carnaval cuatro bailes, figurando entre ellos uno de niños, que será el 3 del próximo Marzo, a las cinco de la tarde. Para el baile del día 4 se ruega el color azul para los disfraces.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficina: Poyo, núm. 18

FRENQUE AL PÚBLICO
Frescos de la carne: Vaca con hueso, 1 54 pesetas kilo; id. sin hueso, 4 98; ternera con hueso 4 10; id. sin hueso, 3 20; vaca 3 00

Jafé «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y centrado, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolates con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sucesores: Café Salas y Café del Gran Capitán.

INSTRUCCION PÚBLICA

D. Pedro Marquino Alcalde, maestro particular de Posadas, solicita se resuelva su expediente sobre legalización del colegio privado que dirige.

—La Junta de Dersachos pasivos ha concedido a doña Modesta Muñoz Romero, la mejora de pensión de 313 33 pesetas, la cual percibirá en lo sucesivo 696 66 pesetas.

—Ha sido declarado don Pablo J. Lina Nadeles, maestro de San Sebastián de los Bal esterios, con derecho a la jubilación de 2 000 pesetas.

—Envían solicitudes de escuelas para cuando sean nombrados preceptarios, don Julio Arenas, don Antonio Ruiz, doña María Asunción Roldán Dueñas y doña Juana B. Villalba Serrano.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

NOTICIAS

DE BENEFICENCIA

Don José López Serrano ha entregado al decano de la Beneficencia provincial 932 pesetas, importe de sus dietas del tiempo que ha sido vocal de la Comisión mixta de Recrutamiento, para que las invierta en una obra que estime necesaria en el Hospital.

El decano, con esta cantidad y otras recibidas de la familia de una Hermana de la Caridad de San Vicente y del caritativo doctor Roncal, las empleará, previo permiso de la Excmo. Diputación provincial, en la pavimentación de una de las salas de Medicina de varones del Hospital de Agudes.

DEL INTERNADO TERESIANO

Con data de 11 de Enero de este año, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI ha expedido el breve de aprobación a favor de la Institución de los Internados Teresianos, dignándose elevarla al grado de Sociedad Primaria y ratificando y sancionando con la suprema autoridad apostólica los estatutos de la Institución.

Nuestra más cordial enhorabuena a las prestigiosas profesoras que en Córdoba se hallan al frente del internado de esta benemérita Institución.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 19 60, a la sombra 14 40, mínima 8. Pluviómetro 6 décimas. Barómetro 742 30. Higrómetro 86.

FOMADA CEREO

contra sabañones, herpes, soroemas y úlceras. Farmacias.

MONTE DE PIADAD

El lunes 25 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empuños hechos en la Sacrosal segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Ana María Fernández, de intoxicación y alcoholismo agudo; Catalina Maldonado Fernández, de erosión en el pómulo izquierdo; Manuela Carmosa Márquez, de contusión y erosión, y Trinidad Rodríguez Camino, de erosiones en la región frontal.

PÉRDIDA SENSIBLE

A la temprana edad de doce años ha fallecido en esta capital la encantadora señorita Carmen Casinós, hija de don Federico Casinós, en cargo del establecimiento de los señores Hijos de Sánchez Gama.

Acompañamos a los padres de la finada en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

RIVERTA

Han sido detenidos Emilio Ordóñez Ruiz, Eugenio Sánchez Gallardo y Juan Mata Cozo, que en la Plaza del Mercado promovieron rioter, resultando el Eusebio con lesiones de un palo que le dió Juan Mata en la cabeza.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

BENEFICIO

Se ha convocado oposiciones para un beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral con cargo de una cátedra en el Seminario de San Pelegrino.

Los solicitantes pueden hacerle hasta el 15 de Marzo.

«EL ANUARIO ECLESIASTICO»

Superará este año al de los años pasados. Publicaremos en breve notas de su contenido. Quienes lo deseen deben apresurarse a inscribirse y se les facilitará la Agenda, remezada este año, en el momento en que se reciba el nuevo pedido hecho.

CONGRESO PEDAGOGICO

Mañana, D. M., comenzaremos a publicar el programa del Congreso nacional de educación católica.

Es este asunto interesantísimo, al que se asociarán cuantos católicos se interesen por la enseñanza, que pueden contribuir al Congreso inscribiéndose como congresistas, cuyas cuotas también indicaremos.

El Delegado diocesano es don Sebastián María Pastor, Rector de los Salesianos.

CABALLERIAS

En La Carlota ha sido detenido Antonio García Dobso (s) Poivillo, ocupándole una caballería, una manta y un capote de agua, hurtados el día 11 en la Puerta del Matadero de esta capital.

También se declaró autor del hurto de un caballo desaparecido en Almodóvar del Río el 25 de Diciembre último, con montura y brida.

También ha declarado que durante su permanencia en esta capital se dedicó a trasportar las caballerías que le ordenaba el gitano apodado «El Veneno» y sus compañeros a un cortijo de la frontera de Portugal.

También han sido detenidos en esta capital Antonio Martínez García (s) Trapaltes y José Rodríguez Fernández (s) Gairado, por conducir cuatro caballerías menores con diez sacos de aceitunas que se proponían vender en un molino de esta capital, donde en otra ocasión habían vendido 3,873 kilos del expresado fruto.

«CORDOBA AUTOMOVILISTA»

Esta interesante revista, en su número 16, continúa un interesante trabajo acerca de los próximos tratados comerciales con relación a la importación de automóviles y el proyecto del Directorio sobre transportes en vehículos mecánicos en España.

Publica trabajos respecto a las marcas de automóviles, a circulación de los mismos por las carreteras, transformaciones experimentadas por los vehículos mecánicos en el transcurso de diez años, divulgación de las condiciones que debe reunir un buen auto, etc.

En la sección técnica se publica la forma en que se debe llevar a cabo la inspección del acumulador y la recificación de las Irregularidades del servicio eléctrico de un coche-automóvil.

DE LA SOLARIEGA

En la reunión celebrada el pasado domingo, se acordó condecorar un expresivo voto de gracias a don Luis Glard, por la redacción de la memoria y otro por su perseverante actuación. También se otorgó un voto de gracias al competente contador don Juan Aguilera Fuentes, que con absoluto desinterés lleva la contabilidad de la Solariega.

ALMONEDA

Se hac de algunos muebles en la calle Claudio Marcelo, 8, 2.º.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

En los días por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3 54 pesetas; idem sin hueso, 4 98.—Ternera con hueso, 4 10; idem sin hueso, 3 20.—Vaca, 3 00.

Servicio permanente y domicilio.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— Enfermedades Internas —

Córdoba, María y Ochoa

Braulio Laportilla, pral., 5

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOL. 2-CORDOBA

